



FeS
Ahorro

laCaixa

Comunidad Valenciana

ATRACOS. TE CONVIENE SABER...

“Más vale la vida que la pela”

EL RIESGO DE ATRACO ES UN RIESGO LABORAL (Tribunal Supremo)

La Caixa no tiene un protocolo de Riesgos laborales antiatraco y debe tomar medidas ante la posibilidad que sus empleados/as sufran actos violentos (debe evaluar riesgos, dar una buena formación e información y cambiar algunos malos hábitos).

CUMPLIR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD ES UNA OBLIGACIÓN DE TODOS/AS

Colaboremos todos/as en el correcto cumplimiento de la normativa de seguridad y consigamos implicar a nuestros compañeros/as. Podemos empezar por no atender caja fuera de los puestos habilitados para ello, o contar los sobres del cajero cuando la oficina está cerrada, evitando así tener efectivo fuera de lugar.

Si todos/as colaboramos, no sólo se lo pondremos más difícil a los atracadores, si no que estaremos velando por nuestra seguridad y por la de nuestros compañeros/as y clientes. Una actuación homogénea de toda la plantilla se traduciría en mayor seguridad para todos/as.

SI TE PIDEN QUE TE SALTES LAS NORMAS QUE SEA POR ESCRITO (para evitar malentendidos y delimitar responsabilidades)

Finalmente, desde UGT nos gustaría proponer a la dirección la realización de **cursos** en materia de ATRACOS (prevención y actuación), recordando siempre que las horas dedicadas a formación de riesgos laborales se deben hacer en horario laboral.

.../...

COMUNIDAD VALENCIANA

Muy brevemente recordamos algunos **CONSEJOS** para, en lo posible prevenir estos hechos, y la forma de actuar en caso de producirse:

- Observa siempre las inmediaciones antes de abrir la sucursal.
- Sabemos que no es fácil, pero mantén el menor efectivo posible en los puestos de caja. Distribuye el efectivo entre los distintos medios previstos para su protección.
- En horario de apertura al público nunca debe realizarse la carga de los dispensadores o cajeros, salvo en casos de absoluta necesidad.

DURANTE EL ATRACO LO PRIMERO SON LAS PERSONAS:

- **Si puedes, activa la señal de alarma**, siempre que no haya riesgo.
- **Mantén la calma en todo momento** y sin darles facilidades, sigue las instrucciones de los atracadores evitando crear situaciones de tensión.
- **No intentes nunca arrebatárles el arma** o realizar actos que pudieran poner en peligro tu integridad física o la de sus compañeros y clientes.
- **Si puedes graba en tu mente todos los detalles** que puedan permitir una futura identificación (señas físicas, acento, tatuajes, cicatrices, etc.)
- **Inmediatamente que los asaltantes salgan a la calle**, bloquea la puerta para evitar que, ante una imprevista presencia policial u otro hecho, puedan volver a refugiarse y tomar rehenes en la sucursal.

UGT PEDIMOS GARANTIZAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS EMPLEADOS/AS QUE TRABAJAN EN LAS OFICINAS Y NO SÓLO DEL DINERO.

Dicen que “LA PELA ES LA PELA” pero más cierto es que “LA VIDA ES LA VIDA”.

En UGT defendemos tus intereses

03/02/2010

<p><u>Afiliate a UGT</u></p> <p>Envía el cupón al centro: 5137</p> <p>Tel. 663.610.020-663.611.016-663.611.492</p> <p>Fax 934155257</p> <p>email: ugtlacaixa@ugtlacaixa.com</p>	<p>Nombre y apellidos: _____</p> <p>Oficina: _____ Firma: _____</p> <p>E-mail _____</p> <p>CC: Entidad _____ Oficina _____ CC _____ Cuenta _____</p>
--	--

w w w . u g t l a c a i x a . c o m